Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	CDI
Fecha	09 de julio de 2024
Tema	Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, Agentes educativas de ICBF, que comprenda: 1. Factores protectores: hábitos higiénicos, alimentarios saludables, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR" 2.Realizar una jornada de SEDATON PARA ESTIMULAR LA ADHERENCIA AL USO DE LA SEDA DENTAL. NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud la guía técnica de apoyo para las sesiones informativas.
Entorno	Institucional
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene en niños de 0 a 5 años y sus cuidadores en el municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**
 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con los niños de 0 a 5 años y sus cuidadores
2. **Metodología de la actividad realizada**
 Se brindo información a niños y niñas de 0 a 5 años y sus cuidadores en el centro vida sensorial en el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pre-test y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

Información para Niños y Niñas de 0-5 Años, Padres/Cuidadores y Agentes Educativos del ICBF

1. Factores Protectores:

- **Hábitos Higiénicos:**
 - **Cepillado de Dientes:** Cepilla los dientes de los niños al menos dos veces al día, preferiblemente por la mañana y antes de acostarse. Utiliza un cepillo de dientes adecuado para su edad y pasta dental con flúor.
 - **Uso de Seda Dental:** Introduce el uso de seda dental en la rutina diaria para eliminar la placa y restos de comida entre los dientes. Esto ayuda a prevenir caries y enfermedades de las encías.
- **Alimentación Saludable:**
 - **Dieta Equilibrada:** Ofrece alimentos nutritivos como frutas, verduras, y alimentos ricos en calcio para fortalecer los dientes. Limita el consumo de azúcares y carbohidratos refinados que pueden contribuir a la formación de caries.

- **Snacks Saludables:** Opta por bocadillos saludables entre comidas, como yogur natural o zanahorias baby, en lugar de alimentos azucarados.

- **Beneficios del Barniz de Flúor:**
 - **Aplicación de Flúor:** El barniz de flúor se aplica en los dientes para fortalecer el esmalte dental y ayudar a prevenir caries. Es un tratamiento seguro y eficaz, especialmente importante para los niños que están en riesgo de caries.

- **Cuidado del Primer Molar:**
 - **Importancia de los Primeros Molares:** Los primeros molares son cruciales para la masticación y el desarrollo del habla. Es esencial mantenerlos saludables para evitar problemas futuros. Asegúrate de cepillarlos bien y llevar a los niños a revisiones dentales regulares.

2. Jornada de "Sedaton" para Estimular el Uso de Seda Dental:

- **Descripción de la Actividad:**
 - **Objetivo:** Promover el uso regular de seda dental entre los niños y educar a los padres y cuidadores sobre su importancia.
 - **Actividades:**
 - **Demostraciones Prácticas:** Mostrar cómo usar la seda dental correctamente, adaptado a la edad de los niños.
 - **Juegos Educativos:** Incorporar juegos y actividades interactivas para hacer el aprendizaje divertido y efectivo.
 - **Material Didáctico:** Distribuir folletos y recursos educativos sobre la técnica y los beneficios del uso de seda dental.

2.3 Material Lúdico



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cómo mantener una buena salud bucal?
- ¿Consejos prácticos de higiene oral?
- ¿Qué estrategias puedo tener para prevenir enfermedades bucales?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.

4. Registro fotográfico



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

